

GUIA PARA LA ACOGIDA DE NUEVOS MIEMBROS EN LA COMUNIDAD DE VIDA CRISTIANA – CVX

Momento de vida de la comunidad CVX	Comunidad de Fe Pre-comunidad CVX	Comunidad de Amor Etapa de fundamentación de la vocación	Comunidad de Acción Etapa de discernimiento de la vocación	Comunidad de Acción Etapa de discernimiento apostólico
Etapa de desarrollo	Etapa de Iniciación Acogida	Etapa de Redención	Etapa de Profundización	Etapa de crecimiento continuo
Tiempo de vida de comunidad que culmina en:	Ingreso a la comunidad nacional CVX	Decisión por el compromiso temporal	Decisión por el compromiso permanente	La vida Eterna.
Periodo de tiempo aprox. de la etapa	De 6 a 12 meses	De 1 a 4 años	De 2 a 8 años	Toda la vida
¿Puede cualquier persona deseosa de conocer CVX llegar a una reunión?	SI	SI	SI	SI
¿Cómo llega el nuevo miembro?	1. Un miembro de la comunidad lo invita a llegar. 2. Él se acerca y solicita entrar: a través de un miembro de la comunidad, del Asistente Eclesiástico, del Guía, o del CEN.			
¿Cómo se autoriza que asista a una reunión de pequeña comunidad?	El Guía recomienda el sí o el no. (En su defecto el Asste. Eclesiástico o un Acompañante espiritual.) Luego, en CONSENSO de los miembros de la comunidad.	El Guía recomienda el sí o el no. (En su defecto el Asste. Eclesiástico o un Acompañante espiritual.) Luego, en consenso de los miembros de la comunidad.	Consenso o Discernimiento de la comunidad. Escuchar opinión del Guía.	Discernimiento de la comunidad.
¿Qué se hace en la primera reunión a la que asiste?	El Guía, el Coordinador o el Acompañante conduce la reunión. Dinámicas de conocimiento social y en la Fe	El coordinador y el Guía preparan el tema. Usar un tipo de reunión como Momento Ignaciano, Formación, Estudio, Temas cotidianos, o, Eucaristía.	El coordinador y el Guía preparan la reunión. Está bien cualquier momento, excepto cuando sea Revisión de Vida.	Discernimiento de la comunidad por el momento más oportuno. Puede ser una visita a su apostolado.

¿Cómo se autoriza que asista a una reunión de la comunidad nacional?	El Guía, El Asistente Eclesiástico o un tutor que acompañe informan al CEN para el Visto Bueno (Vo.Bo.)	El Coordinador y el Guía informan al CEN para su Vo.Bo.	El Coordinador o el Guía informa al CEN para su Vo.Bo.	El Coordinador, el Guía o un miembro de la comunidad informa al CEN para su Vo.Bo.
¿Quién apoya el seguimiento del nuevo miembro?	El Coordinador y el Guía; y apoyados por un tutor propuesto por el CEN o la Asamblea CVX.		El Coordinador y el Guía; y es opcional el apoyo de un tutor propuesto por el CEN o la Asamblea CVX.	El Coordinador o el Guía o un miembro de la comunidad que realice la misión de ser su tutor.
¿Para esa primera vez que el nuevo miembro asiste a reunión de comunidad, es necesario que ya exista un tutor?	NO			
¿Cómo se solicita que se elija o nombre el tutor?	El Coordinador de comunidad lo comunica al CEN			
¿Puede ser tutor un miembro de la misma comunidad a la que ingresa el nuevo miembro?	NO	NO	SI	SI
¿Cómo se comunica el tutor con el nuevo miembro?	Personalmente, y todos los medios electrónicos.			
¿Cómo se evalúa el progreso de inducción del nuevo miembro?	Se sigue el Proceso de crecimiento CVX orientaciones para la formación, en observancia a los signos de haber alcanzado los objetivos de la etapa en que vive la comunidad a la que se está integrando.			
¿Cuándo se da por aprobada la integración a la comunidad del nuevo miembro?	Al término del tiempo estimado de inducción, se da el visto bueno (VoBo) del Guía, el Coordinador y el Tutor. Con esta recomendación, la comunidad se	Al término del tiempo estimado de inducción, con el Vo.Bo. del coordinador, el Guía, o el Tutor, la comunidad se reúne para decidir aceptarlo o no.	Al término del tiempo estimado de inducción, se reúne la comunidad para decidir o discernir su aceptación o no, se toma en	En el tiempo que se considere adecuado se reúne la comunidad para discernir el ingreso del nuevo miembro.

	reúne para decidir aceptarlo o no.		cuenta el Vo.Bo. del Tutor.	
¿Qué formación debe tener la persona para ser nuevo miembro en proceso de inducción?	Ser cristiano bautizado.	Tener alguna vivencia de trabajo en la Iglesia.	Tener alguna experiencia de EE EE, trabajo con jesuitas o acción apostólica	Tener experiencia de EE EE, conocer la espiritualidad ignaciana y alguna experiencia apostólica
¿Qué perfil ha de tener el tutor que acompaña la inducción del nuevo miembro?	Reconocido como activo en la comunidad CVX, con vocación y carisma CVX, pertenecer a una comunidad y no menos de 2 años de ser miembro pleno de la Comunidad Nacional.	Haber hecho su compromiso temporal.	Haber hecho su compromiso permanente.	Haber hecho su compromiso permanente y activo como miembro pleno de la Comunidad Nacional.
¿Cuándo es elegido un tutor para acompañar nuevos miembros?	<ol style="list-style-type: none"> Una vez al año en Asamblea de Comunidad Nacional se hacen propuestas y discernimiento para elegir tutores disponibles. La Asamblea hace el envío de los tutores para estar disponibles a su misión durante el año. Si no hay o no están disponibles y se necesita del tutor, el CEN propone candidatos y si de una vez aceptan la misión, en la reunión, encuentro o asamblea de comunidades más cercana se informa a todos del nuevo tutor, o si se debe escoger a alguno entre varios, en la reunión, encuentro o asamblea más cercana se define quién o quiénes cumplirán esta misión. 			
¿Es obligatorio que exista el tutor para acompañar a nuevos miembros?	SI	SI	Es recomendable	NO
¿Cuánto tiempo dura la inducción de un nuevo miembro?	De 2 a 6 meses	De 4 a 8 meses	De 6 a 10 meses	De 8 a 12 meses
¿Es necesario que la Asamblea de Comunidad Nacional apruebe al nuevo miembro?	No, la aprobación de la pequeña comunidad es signo de la vida en la comunidad nacional. Una vez es aceptado un nuevo miembro, toma todas las responsabilidades y atributos de un miembro pleno de la CVX.			
¿Quién informa que se ha aceptado un nuevo miembro?	El Coordinador de la comunidad que lo recibió. Informa al CEN y el CEN informa a toda la Asamblea, por cualquier medio de comunicación que se use de rutina en la comunidad nacional.			

¿Puede el nuevo miembro decidir no continuar durante el proceso?	SI, informar a la comunidad personalmente en una reunión.	SI, informar por escrito al tutor o al Guía y al coordinador, y personalmente a la comunidad en una reunión.
¿y retirarse cuando ya ha sido aceptado?	SI, por escrito a la comunidad, explicando sus razones y motivaciones.	
<p>Nota: recordar que esta guía no es un reglamento de ley, si no se cumple lo que se describe no significa que no se puede hacer y se comete una falta; ES UNA GUIA que recomienda un mejor camino para mejor vivir nuestro fin para el cual fuimos creados.</p>		
<p>Con cariño y aprecio: BORIS ARAUJO</p>		
<p>(propuesto por Boris Araujo)</p>		

Boris Araujo es miembro de

Comunidad Sur 2015 _ <https://www.facebook.com/groups/1624784271091151/>

Comunidad de Vida Cristiana CVX Guatemala

